

MERCOSUR/SGT N° 4/CS/ACTA N° 02/18

**XLIV REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4
“ASUNTOS FINANCIEROS”/COMISIÓN DE SEGUROS**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, entre los días 6 y 8 de noviembre de 2018, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay, la XLIV Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 4 “Asuntos Financieros” / Comisión de Seguros, con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó en los términos de la Decisión CMC N° 13/15.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**

La Agenda de los temas tratados consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

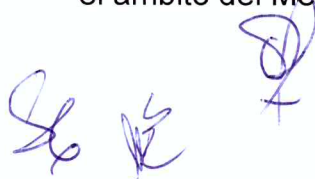
En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. ANÁLISIS DE LOS AVANCES EN EL TEXTO DEL ACUERDO MARCO DE CONDICIONES DE ACCESO Y DE EJERCICIO PARA EMPRESAS DE SEGUROS

Se repasó el texto del documento y se efectuaron distintos ajustes al mismo, quedando pendientes los siguientes puntos:

- 1.b) (exclusión de seguros previsionales): Argentina y Brasil deberán precisar el alcance de la exclusión prevista en este ítem, y presentar propuesta de redacción para la próxima reunión.
- 9 (requisitos de capital). Cada Estado Parte deberá evaluar diferentes alternativas tendientes a la integración y presentar propuestas para la próxima reunión. Las posibilidades que se discutieron, sin perjuicio de otras que puedan surgir, están relacionadas por ejemplo con que un porcentaje del capital mínimo de acceso esté alocado en el país de la matriz de la sucursal, y que el posible capital complementario se ubique al 100% en el país anfitrión de la sucursal, así como otros beneficios que puedan no tener una relación directa con el capital.

Se acordó que las definiciones incluidas en el documento sean compatibilizadas con el Glosario de Términos Básicos sobre Seguros para el ámbito del Mercosur, aprobado por Resolución del GMC N° 83/99.



La última versión del Proyecto de Acuerdo Marco sobre Condiciones de Acceso y de Ejercicio para Empresas de Seguros se adjunta en **Anexo IV (Reservado)**.

2. ACTUALIZACIÓN DEL “DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUROS”

Se actualizó el documento, el que queda adjunto como **Anexo V (Reservado)**.

3. ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE ASIMETRÍAS Y GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS BÁSICOS SOBRE SEGUROS PARA EL ÁMBITO DEL MERCOSUR, EN CASO DE CORRESPONDER

Se revisó la redacción del documento Mapa de Asimetrías de Acceso a Mercados y Trato Nacional, efectuando algunos ajustes en el primer cuadro. Se acordó trabajar sobre la clasificación de las asimetrías en “fácil”, “difícil” e “improbable” en función de los plazos establecidos para el cronograma de trabajo. Cada Estado Parte realizará la actualización y clasificación correspondiente, para ser discutido en la próxima Reunión.

En **Anexo VI (Reservado)** se adjunta la última versión del referido documento.

En cuanto al Glosario de Términos se resolvió incluir en el Programa de Trabajo 2019-2020 la actualización del mismo en función de las definiciones contenidas en el Proyecto de Acuerdo Marco.

4. NORMAS REGULATORIAS DICTADAS EN 2018 EN CADA ESTADO PARTE

Las delegaciones de los Estados Parte presentaron las novedades normativas de cada país, cuya relación se adjunta en **Anexo VII**.

5. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS RESPECTO A LOS SEGUROS OBLIGATORIOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y LA CARTA VERDE

Se dejó constancia que la Comisión no ha recibido por parte del SGT-5 ningún documento o requerimiento formal respecto a las operaciones transfronterizas (contratación del seguro en el destino), según lo acordado en la Reunión anterior (punto 6. Acta 1/18 de Asunción).

En relación a los problemas planteados, Brasil detalló que los mismos refieren a fraudes en la emisión de pólizas, dificultad de fiscalización en la frontera, problemas relacionados con vehículos que circulan frecuentemente por las fronteras secas, circulación en zona fronteriza de vehículos públicos (ambulancias, bomberos, policía) no amparados por la Carta Verde.



Se analizó la propuesta de Brasil presentada en Acta 2/17, relativa a la contratación en el país de tránsito de los vehículos de un seguro alternativo a la Carta Verde, similar al SOAPEX chileno. Al respecto, los restantes Estados Parte manifestaron que existen restricciones de carácter normativo y político (reserva de mercado), destacando además que no se han detectado estas situaciones y que no existen denuncias ni casos identificados.

Se concluyó que esta propuesta no resolvería los problemas de fondo, dado que se trataría de un seguro alternativo (no obligatorio), por lo que se solicita a Brasil que ajuste la misma y/o aporte información sobre los casos de fraude identificados que afectan a empresas de seguros instaladas o aquellas no habilitadas para comercializar seguros de los demás países miembro.

En cuanto al planteo de Argentina de modificar el color del papel en el cual se imprime el seguro denominado "Carta Verde", se resolvió que cada país elevará el tema a consulta interna a efectos de evaluar su procedencia.

Respecto al planteo de Uruguay, de establecer la indemnización en base a la responsabilidad civil objetiva en lugar de subjetiva, también se resolvió que cada Estado Parte eleve el tema a consulta a efectos de evaluar la posibilidad de implementación.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2017-2018

Se realizó la evaluación del trabajo desarrollado en el bienio 2017-2018, completando el documento adjunto como **Anexo VIII**.

7. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020

Se formuló el programa de trabajo para los años 2019-2020, según luce en **Anexo IX**.

8. ASUNTOS VARIOS

Brasil actualizó la problemática vinculada a la operación de empresas extranjeras actuando en el mercado sin la autorización correspondiente, comentando que existe un nuevo proceso de investigación iniciado al respecto.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del SGT N° 4, correspondiente al primer semestre de 2019, se realizará en Buenos Aires, Argentina, en fecha a definir.

LISTA DE ANEXOS



Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	LISTA DE PARTICIPANTES
Anexo II	AGENDA DE LA REUNION
Anexo III	RESUMEN DEL ACTA
Anexo IV	RESERVADO - ACUERDO MARCO DE CONDICIONES DE ACCESO Y DE EJERCICIO PARA EMPRESAS DE SEGUROS
Anexo V	RESERVADO - DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUROS
Anexo VI	RESERVADO - MAPA DE ASIMETRÍAS DE ACCESO A MERCADOS Y TRATO NACIONAL
Anexo VII	NORMAS REGULATORIAS DICTADAS EN 2018
Anexo VIII	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2017-2018
Anexo IX	PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020



Por la Delegación de Argentina
Natalia López Uris



Por la Delegación de Brasil
Rodrigo Borobia



Por la Delegación de Paraguay
Derlis Penayo



Por la Delegación del Uruguay
Sofía Garófalo



Por la Delegación de Bolivia
Mónica Eguilos



MERCOSUR/SGT N° 4/CS/ACTA N° 02/18

**XLIV REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4
“ASUNTOS FINANCIEROS”/COMISIÓN DE SEGUROS**

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Natalia López Uris

Superintendencia de Seguros de la Nación
Correo electrónico: nlopez@ssn.gob.ar

DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE BRASIL

Rodrigo Borobia

Superintendencia de Seguros Privados
Correo electrónico: rodrigo.borobia@susep.gov.br

DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY

Derlis Penayo

Superintendencia de Seguros del BCP
Correo electrónico: dpenayo@bcp.gov.py

DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE URUGUAY

Sofía Garófalo

Superintendencia de Servicios Financieros
Correo electrónico: garofalo@bcu.gub.uy

Rosario Magrini

Superintendencia de Servicios Financieros
Correo electrónico: rosariom@bcu.gub.uy

Gonzalo Talamás

Superintendencia de Servicios Financieros
Correo electrónico: gtalamas@bcu.gub.uy

DELEGACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Mónica Eguilos Vivado

Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros
meguilos@aps.gob.bo



XLIV REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 4

COMISIÓN DE SEGUROS

6 al 8 de noviembre de 2018

Montevideo, URUGUAY

ANEXO II

AGENDA

1. Análisis de los avances en el texto del Acuerdo Marco de Condiciones de Acceso y de Ejercicio para Empresas de Seguros.
 2. Actualización del "Documento de Seguimiento e Información de las Actividades de la Comisión de Seguros".
 3. Actualización del Mapa de Asimetrías y Glosario de términos técnicos básicos sobre seguros para el ámbito del MERCOSUR, en caso de corresponder.
 4. Normas regulatorias dictadas en 2018 en cada Estado Parte.
 5. Análisis de los problemas planteados respecto a los seguros obligatorios de circulación de vehículos y la Carta Verde.
 6. Evaluación del cumplimiento del Programa de Trabajo 2017-2018.
 7. Elaboración del Programa de Trabajo 2019-2020.
 8. Asuntos varios.
-

ANEXO III

XLIV REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4 “ASUNTOS FINANCIEROS” – COMISION DE SEGUROS

ACTA N° 02/18

Montevideo, 6 al 8 de noviembre de 2018

RESUMEN DEL ACTA

I. BREVE INDICACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS

Fueron tratados todos los temas de la Agenda, que consta como Anexo II del Acta N° 02/18 de la XLIV Reunión del SGT N° 4 “Asuntos Financieros” Comisión de Seguros.

Se revisó el texto del documento Acuerdo Marco de Condiciones de Acceso y de Ejercicio y se efectuaron distintos ajustes al mismo, quedando pendientes los puntos 1.b) (exclusión de seguros previsionales) y 9 (requisitos de capital). Las definiciones incluidas en el documento serán compatibilizadas con el Glosario de Términos Básicos sobre Seguros para el ámbito del Mercosur, aprobado por Resolución del GMC N° 83/99.

Se actualizó el “Documento de Seguimiento e Información de las Actividades de la Comisión de Seguros”.

Se ajustó la redacción del Mapa de Asimetrías relativo al Acceso a Mercados. Se acordó trabajar sobre la clasificación de las asimetrías en “fácil”, “difícil” e “improbable”. Se resolvió compatibilizar el Glosario de Términos con las definiciones contenidas en el Proyecto de Acuerdo Marco.

Se presentaron las novedades normativas de 2018 de cada país.

En relación a los seguros obligatorios de vehículos y Carta Verde, se detalló y analizó la problemática planteada por Brasil referida a fraudes y dificultades de fiscalización de vehículos en frontera, presentada en Acta 2/17. Se concluyó solicitarle que ajuste la misma y/o aporte información sobre los casos de fraude identificados. Se resolvió además respecto al seguro obligatorio (Carta Verde) que cada país eleve a consulta interna los asuntos planteados por Argentina y Uruguay.

Se realizó la evaluación del cumplimiento del Programa de Trabajo 2017-2018 y se formuló el correspondiente a los años 2019-2020.

Como Asuntos Varios, Brasil actualizó la problemática vinculada a la operación de empresas extranjeras actuando sin autorización.

II. NORMAS Y PROYECTOS DE NORMAS

No fueron presentados.

III. DOCUMENTOS ELEVADOS A CONSIDERACIÓN DE LA PLENARIA

No se presentaron.

IV. SOLICITUDES A LA PLENARIA

No se presentaron.



Anexo IV

Reservado



Anexo V
Reservado



Anexo VI

Reservado



**ANEXO VII
MERCOSUR/SGT N° 4/CS/ACTA N° 02/18**

**XLIV REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4
“ASUNTOS FINANCIEROS”/COMISIÓN DE SEGUROS**

REPÚBLICA ARGENTINA

- ✓ Regulación en base a ejes de gestión – 2018 -
- Ejes de gestión:
 - a) Modernización.
 - b) Crecimiento del mercado.
 - c) Reinserción Internacional.

Se presenta el siguiente cuadro ordenado por materias que tienen que ver con las atribuciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación a la hora de dictar sus regulaciones, vinculando aquellas con los ejes de gestión mencionados anteriormente.

<u>Sociedades (ejes a y b)</u>	<u>Crecimiento del mercado (eje b)</u>	<u>Gobierno (ejes b y c)</u>
- Resolución 989.2018	<ul style="list-style-type: none">- Gobierno Corporativo- Director independiente/órgano de administración- Pautas mínimas (Resolución 40834.2017)- Mapa y Matriz de Riesgos- Insurtech (Resolución 219.2018)- Póliza online - GDE CLOUD (Resolución 503.2018)- Seguros de personas –	<ul style="list-style-type: none">- Régimen de Participación Público Privada.- Seguro Verde (Resolución 01.2018 y 1008.2018)- Garantías hipotecarias - Eliminación de prohibición de asegurar operaciones de crédito financiero puro (Artículo 31 de Ley de Financiamiento Productivo N° 27440.2018)

	<p>Delegación a Poder Ejecutivo Nacional para establecer deducciones impositivas a primas de seguro de vida y retiro (Artículos 54 y 57 de Ley de Reforma Tributaria N° 27430.2017)</p> <p>- Conducta del mercado (Resolución 464.2018)</p>	
<p><u>Productos (eje b)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Caución de Prehorizontalidad (Resolución 40925) - Seguros financieros. - Caución PPP a primera demanda (Resolución 618.2018) - Cyberataque (Resolución 1015) 	<p><u>Lavado/Anti Fraude (eje b)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - UIF Seguros (Resolución UIF 28.2018). - Bancarización (Resolución 40541.2017, 40619.2017, y 40761.2017) - Beneficiario Final (Resolución 816.2018) 	<p><u>Inversiones (eje b)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo productivo, Títulos de Participación Público Privada, Securitización de hipotecas, Desarrollo Inmobiliario, Infraestructura (Resolución 41057.2017) - Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Resolución 817.2017) - Capital emprendedor (Resolución 818.2018) - Prestamos de bonos garantizados (Resolución 1022.2018) - Valuación de inversiones a vencimiento (Resolución 741.2018)
<p><u>Reservas (eje b)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reservas ART (Resolución 41155.2017) - Reservas de Responsabilidad Civil 	<p><u>MOU'S (eje c)</u></p> <p>Modificación al Art. Ley 20091 – (Resolución 40777.2017)</p>	<p><u>Productores de Seguros (ejes a y b)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Re empadronamiento de productores (Resolución 76.2018)

Automotor y General (Resolución 40512.2017)		
Reaseguros (ejes b y c)	Inclusión social y financiera (ejes a y b)	Solvencia (eje b y c)
<ul style="list-style-type: none"> - Reapertura del mercado reasegurador (Resolución 40422.2017) - Cálculo de retención para sucursales de reaseguradoras extranjeras (Resolución 41005.2017) 	<ul style="list-style-type: none"> - Microseguros (Resolución 126.2018) - Acceso digital al seguro (Resolución 219.2018) 	<ul style="list-style-type: none"> - Capital basado en riesgo. - Mayores exigencias de capitales mínimos. - Cash Underwriting - Retención (Resolución 1046.2018)

REPÚBLICA DE BRASIL

CIRCULARES SUSEP: MAIO A OUTUBRO/2018

CIRCULAR SUSEP - 578 de 26 de setembro de 2018

Data de Publicação: 28/09/2018

Ementa: Altera a Circular SUSEP nº 574, de 17 de agosto de 2018.

CIRCULAR SUSEP - 577 de 26 de setembro de 2018

Data de Publicação: 28/09/2018

Ementa: Altera a Circular Susep nº 477, de 30 de setembro de 2013.

CIRCULAR SUSEP - 576 de 28 de agosto de 2018

Data de Publicação: 29/08/2018

Ementa: Altera a Circular Susep nº 569, de 02 de maio de 2018, e estabelece regras para a elaboração, a operação e a propaganda e material de comercialização de títulos de capitalização, e dá outras providências.

CIRCULAR SUSEP - 575 de 17 de agosto de 2018

Data de Publicação: 21/08/2018



Ementa: Altera a Circular SUSEP n.º 517, de 30 de julho de 2015.

CIRCULAR SUSEP - 574 de 17 de agosto de 2018 [[Consolidado](#)]

Data de Publicação: 20/08/2018

Ementa: Dispõe sobre a natureza e as características essenciais relacionadas as despesas que serão custeadas pelas receitas do Seguro DPVAT.

CIRCULAR SUSEP - 573 de 07 de agosto de 2018

Data de Publicação: 08/08/2018

Ementa: Altera a Circular Susep n.º 435, de 25 de maio de 2012.

CIRCULAR SUSEP - 572 de 10 de julho de 2018

Data de Publicação: 11/07/2018

Ementa: Altera a Circular SUSEP nº 517, de 30 de julho de 2015, que dispõe sobre provisões técnicas; teste de adequação de passivos; ativos redutores; capital de risco de subscrição, crédito, operacional e mercado; constituição de banco de dados de perdas operacionais; plano de regularização de solvência; registro, custódia e movimentação de ativos, títulos e valores mobiliários garantidores das provisões técnicas; Formulário de Informações Periódicas - FIP/SUSEP; Normas Contábeis e auditoria contábil independente das seguradoras, entidades abertas de previdência complementar, sociedades de capitalização e resseguradores; exame de certificação e educação profissional continuada do auditor contábil independente e sobre os Pronunciamentos Técnicos elaborados pelo Instituto Brasileiro de Atuária-IBA.

CIRCULAR SUSEP - 571 de 22 de junho de 2018

Data de Publicação: 25/06/2018

Ementa: Dispõe sobre o seguro pecuário e o seguro de animais.

CIRCULAR SUSEP - 570 de 22 de maio de 2018

Data de Publicação: 24/05/2018

Ementa: Determina o envio de informações de convênios estabelecidos com seguradoras estrangeiras, referentes aos seguros Carta Verde, Carta Azul e RCTR-VI-C.

CIRCULAR SUSEP - 569 de 02 de maio de 2018 [[Consolidado](#)]

Data de Publicação: 03/05/2018



Ementa: Dispõe sobre a operação de capitalização, as modalidades, elaboração, operação e comercialização de Títulos de Capitalização e dá outras providências.

CIRCULAR SUSEP - 568 de 26 de abril de 2018

Data de Publicação: 27/04/2018

Ementa: Altera a Circular SUSEP n.º 517, de 30 de julho de 2015.

CIRCULAR SUSEP - 567 de 27 de fevereiro de 2018

Data de Publicação: 28/02/2018

Ementa: Suspende o recadastramento das sociedades corretoras de seguros.

REPÚBLICA DE PARAGUAY

Las principales normas emitidas en 2018 son las siguientes:

Número	Título / Referencia	Fecha
RES.SS.SG.Nº219/18	Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sistema Asegurador y Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de Información para Entidades Aseguradoras (MGCTI)	16-10-2018
RES.SS.SG.Nº217/18	Reglamento de Apertura de Nuevas Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras	24-09-2018
RES.SS.SG.Nº161/18	Por la cual se establecen los requisitos para la emisión de pólizas de seguros en formato impreso suscritas con firma facsimilar y la emisión de pólizas en formato electrónico suscritas con firma digital.	07-05-2018
RES.SS.SG.Nº093/18	Registro de Actuarios y Profesionales Idóneos en Matemática Actuarial	05-04-2018

Por más detalles, se puede consultar en: <https://www.bcp.gov.py/supervision-seguros-resoluciones>.

REPÚBLICA DE URUGUAY

Las normas regulatorias emitidas en 2018 se corresponden con:

Circulares:

Junio 2018: Circulares N° 2.302 y 2.303 – Respuesta a la solicitud de indemnización por siniestros en el marco del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil (SOA).

Comunicaciones:



Marzo 2018: Comunicación N° 2018/049 - Reservas del seguro colectivo de invalidez y fallecimiento y del seguro de renta vitalicia - Tablas de mortalidad (artículos 33 y 35 de la RNSR).

Marzo 2018: Comunicación N° 2018/053 - Canal digital alternativo para el envío de información de pólizas de seguros (Artículo 21 del decreto 354/994 de 17 de agosto de 1994).

Mayo 2018: Comunicación N° 2018/089 - Autorización a Zurich Santander Seguros Uruguay S.A. para operar en las ramas Incendio y Responsabilidad Civil.

Junio 2018: Comunicación N° 2018/105 y 106 - Curva de Rendimientos de Referencia para el cálculo de rentas previsionales (Artículo 36.1 de la RNSR). Renta teórica pura para edades seleccionadas (artículo 101.1 de la RNSR) - Para el segundo semestre de 2018.

Julio 2018: Comunicación N° 2018/144 - Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) - Envío por portal electrónico de información requerida en los artículos 151 a 154 de la RNSR.

Setiembre 2018: Comunicación N° 2018/184 - Informe de Auditores Externos - Artículo 138 literal b) de la RNSR.

Setiembre 2018: Comunicación N° 2018/186 - Automatización del envío sobre Personal Superior. Artículos 86.5, 120.2, 120.6 y 146 de la RNSR.

Noviembre 2019: Comunicación N° 2018/219 - AIG SEGUROS URUGUAY S.A. - Cambio de denominación por SBI SEGUROS URUGUAY S.A.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Doc.	N° Doc.	Fecha	Título / Referencia
RA	933	25/07/2018	Aprueba Reglamento de Horarios y Días de atención a Clientes, Usuarios y Población en General para Operadores del Mercado de seguros
RA	1093	21/08/2018	Aprueba Reglamento de Conciliación ante la APS
RA	1124	24/08/2018	Modifica RA APS/DJ/DS/UI/N°638/2017
RA	1291	24/09/2018	Aprueba Reglamento de Apertura, Traslado, Cierre y Conversión de Puntos de Atención al Cliente para Operadores del Mercado de Seguros
RA	1363	09/10/2018	Aprueba Reglamento para Entidades Prepago de Salud
RA	1375	12/10/2018	Confirma Parcialmente RA APS/DJ/DS/N°1093/2018



ANEXO VIII

MERCOSUR/SGT N° 4/CS/ACTA N° 02/18

XLIV REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4

“ASUNTOS FINANCIEROS” - COMISIÓN DE SEGUROS

INFORME CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2017-2018

Tema	Actividad	Tipo	Origen	Fecha de conclusión estimada	Estado de situación a) concluido b) en desarrollo c) suspendido d) con dificultades e) realizado f) otras circunstancias
Programa de Trabajo	Seguimiento – Evaluación del cumplimiento del Programa de Trabajo bianual y elaboración del Programa de Trabajo del período siguiente.	Permanente	SGT-4	12/2018	Realizado
Proyecto de Acuerdo marco sobre condiciones de acceso y ejercicio para empresas de seguros	Negociación - Implementación mediante un acuerdo de condiciones comunes de acceso y ejercicio para empresas de seguros. Diagnóstico - Elaboración y análisis del documento	Específica	Pauta Negociadora 2004	12/2018	En desarrollo (discusión de borrador y se recategorizó como Permanente para próximo Programa) Otras circunstancias (el documento fue



	“Diagnóstico de los problemas que impiden el avance para una efectiva integración del mercado de seguros en el ámbito del Mercosur”				sustituido por el “Documento de Seguimiento e Información de las Actividades de la Comisión de Seguros”, Num. 1 Acta 2/2017)
Avance en la orientación para la convergencia de las prácticas de supervisión del mercado de seguros.	<p>Diagnóstico - Evaluación del grado de adecuación de cada País Miembro a los Principios Básicos de Seguros (PBS) prioritarios para avanzar en el proceso de integración.</p> <p>Seguimiento - Autoevaluación de los PBS del IAIS por cada estado miembro.</p>	Específica	Punto 3 Acta 02/2014	12/2018	Realizado parcialmente (2017) – Suspendido (Acta 1/2018, “salvo que sea necesario para el desarrollo del acuerdo marco”).
Glosario de términos técnicos básicos sobre seguros en el ámbito del MERCOSUR	Negociación – Definición de los términos incluidos en el Glosario de Términos Técnicos Básicos Preliminares sobre Seguros para el ámbito del Mercosur, aprobado en la Resolución N° 83/99.	Permanente	GMC Resolución N° 83/99	12/2018	En desarrollo (a compatibilizar con Acuerdo Marco)
Mapa de Asimetrías (Acceso a los Mercados y	Seguimiento – Revisión de los Mapas de Asimetrías (Acceso	Permanente	SGT-4	12/2018	En desarrollo (requiere



Trato Nacional)	a los Mercados y Trato Nacional).				actualización continua)
Protección de los asegurados y cultura aseguradora	Diagnóstico – Presentación de la normativa relacionada con protección de los asegurados y cultura aseguradora.	Específica	Punto 11 Acta 02/2014	12/2017	Concluido (Num. 5 Acta 1/2018)
Seguro Obligatorio de Vehículos	Evaluar por cada estado parte la posibilidad que se modifique la Carta Verde para que pase de Responsabilidad Civil Subjetiva a Responsabilidad Civil Objetiva.	Específica	Punto 8 Acta 01/2017	12/2018	En desarrollo (presentación de nuevas propuestas)
Carta Verde	Analizar la posibilidad de suprimir el requisito que la misma sea impresa en papel color verde.	Específica	Punto 9 Acta 01/2017	12/2018	En desarrollo (análisis de viabilidad, relacionado con tema anterior)